



confederación sindical de comisiones obreras
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

INFORME DE COYUNTURA LABORAL. JUNIO 2017

Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras

4 de julio de 2017

Principales resultados de coyuntura laboral, junio de 2017

La crisis sigue golpeando a los trabajadores y trabajadoras, la precariedad sigue maltratando al mercado de trabajo.

Las personas en paro y los trabajadores y trabajadoras en precario no entienden de datos macroeconómicos, sino de su realidad cotidiana que sigue en crisis.

La economía y los beneficios empresariales ya se han recuperado de la recesión, pero no saldremos de la crisis hasta que no se recuperen los niveles de empleo y salarios perdidos.

La devaluación salarial y la precarización de las condiciones de trabajo promovidas por la reforma laboral, fomentan una recuperación desigualmente repartida y un modelo de crecimiento sostenido por actividades poco productivas, que basan su negocio en el uso excesivo de la precariedad y la temporalidad.

SUBE LA AFILIACIÓN Y BAJA EL PARO: En junio de 2017 hay 87.692 afiliados más a la Seguridad Social y el paro registrado ha bajado en 98.317 personas. Son datos positivos, aunque peores que los de junio de 2016 (se crea menos empleo y el paro cae menos). Hostelería y comercio siguen impulsando el empleo, mientras que los despidos en la educación limitan la mejora del empleo y el descenso del paro. La afiliación a la Seguridad Social mantiene su ritmo de crecimiento elevado (3,79% anual). Baja el paro, pero no los demandantes de empleo: las personas que han encontrado un empleo precario por el verano, siguen inscritos como demandantes de una mejora de empleo.

CRECE LA PRECARIEDAD EN LA CONTRATACIÓN: En junio el 92% de los contratos firmados eran temporales y un tercio a tiempo parcial, reflejo de la enorme precariedad de nuestro mercado laboral, agudizada tras la reforma de 2012. Apenas 8 de cada 100 contratos firmados son indefinidos, y de ellos casi la mitad son a jornada parcial. Los contratos precarios se ceban en los trabajadores con menos estudios.

NO HAY CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO: La evolución de los indicadores laborales sigue mostrando la ausencia de cambio del modelo productivo. La creación de empleo sigue concentrada en actividades de bajo valor añadido, impulsada por la hostelería, los servicios auxiliares y la construcción, con un peso limitado de la industria, los servicios públicos y de los sectores de intensidad tecnológica media y alta.

LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO SIGUE EN MÍNIMOS: Los niveles de protección contra el desempleo han dejado de caer pero siguen en mínimos y 1,7 millones de parados registrados carece de prestación. Apenas la mitad de los parados registrados cuenta con algún tipo de protección (la tasa de cobertura bruta es del 53,96%) que en la mayoría de los casos se limita a una prestación asistencial. El gasto medio por beneficiario, incluidas cotizaciones sociales, baja hasta 792,8 euros mensuales.

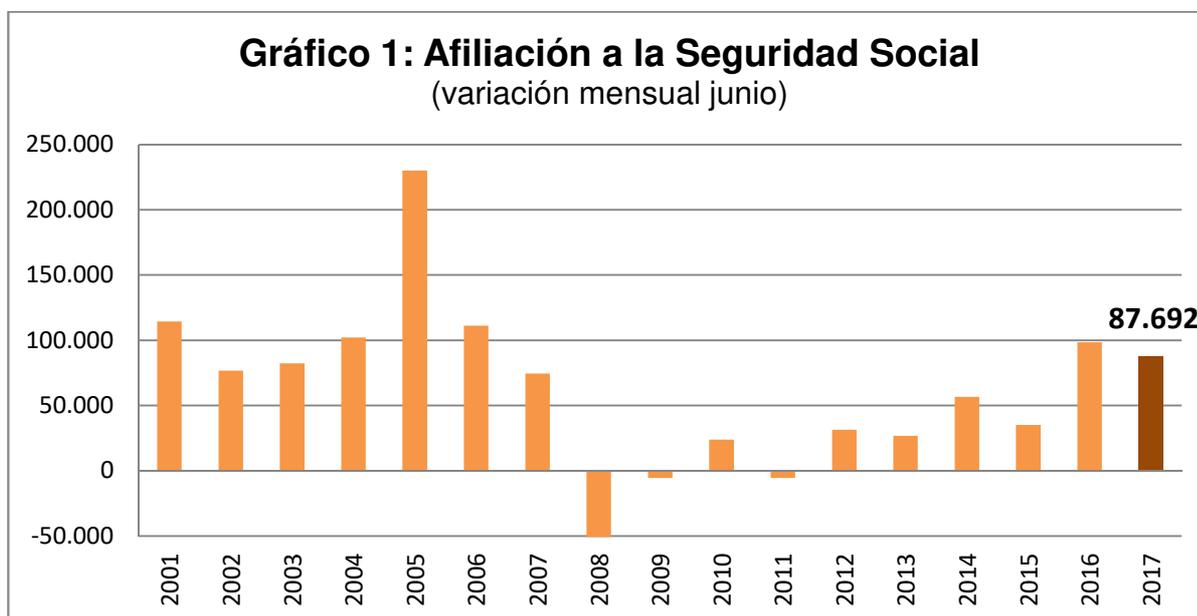
COMISIONES OBRERAS defiende cambios del modelo productivo para generar y consolidar empleo de calidad y con derechos y que ponga freno a la precariedad y la desigualdad. Apuesta por potenciar la negociación colectiva y la mejora sostenida de los salarios, así como una reforma fiscal progresiva que permita recuperar la inversión productiva y aumentar los niveles de protección social, especialmente de aquellas personas que padecen las consecuencias negativas de la crisis.

SUBE LA AFILIACIÓN Y CAE EL PARO AL INICIO DEL VERANO

Junio suele ofrecer datos favorables (descenso del paro y aumento de la afiliación) otra cuestión es la baja calidad del empleo creado. El aumento de afiliados al régimen general de la Seguridad Social, habitual en junio, se ve impulsado por hostelería y comercio, y lastrado por los despidos en educación por el verano. Los datos de junio de 2017 son peores que los de junio de 2016.

SUBE LA AFILIACIÓN: La afiliación media a la Seguridad Social sube en junio en 87.692 personas (subida que se limita a 53.690 afiliados al corregir el efecto estacional) y se sitúa en 18.433.106 afiliados en el conjunto del sistema, 672.835 más que hace un año. Junio es un mes de aumento de la afiliación, así lo hizo en 2016 (98.432) o 2015 (35.085). Sin embargo, destaca el gran número de bajas de afiliación que se produce siempre el último día laborable del mes: el 30 de junio las empresas dieron de baja en la Seguridad Social 341.334 trabajadores y trabajadoras, reflejo de la gran rotación y precariedad laboral. De hecho, el 30 de junio había 105.676 afiliados menos que el 31 de mayo.

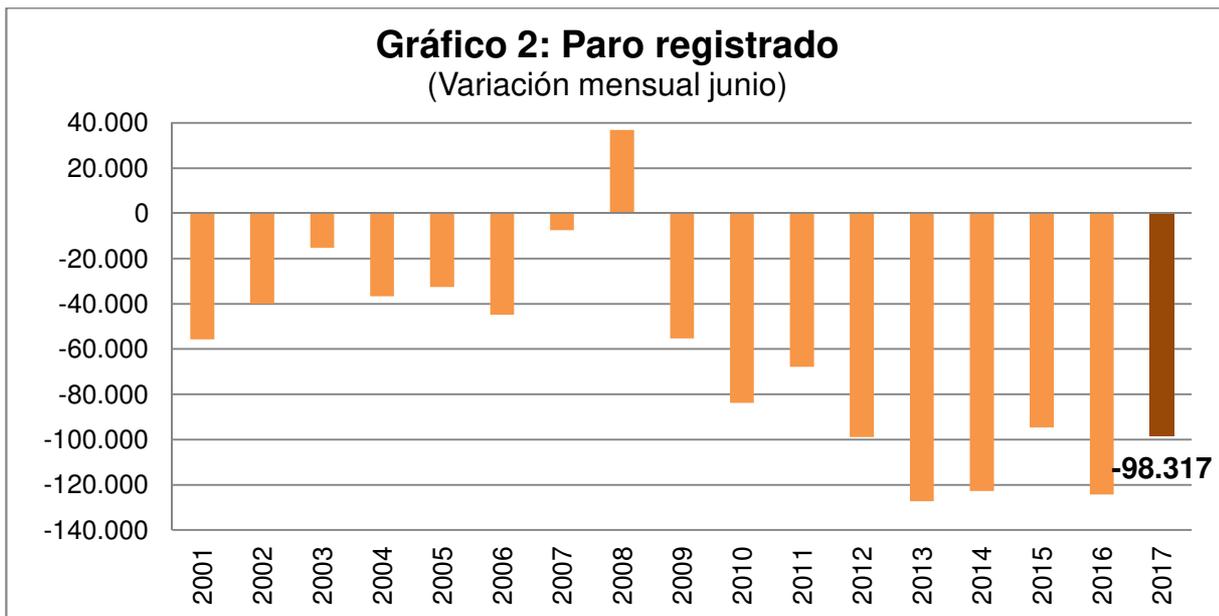
El crecimiento interanual de la afiliación a la Seguridad Social se modera hasta el 3,79% en junio, y mantiene tasas superiores al aumento del empleo que refleja la EPA y a la tasa de crecimiento la economía (el dato de Contabilidad Nacional del primer trimestre de 2017 mantiene una tasa de crecimiento interanual del PIB del 3%).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

CAE EL PARO: El paro registrado en las oficinas públicas de empleo baja en junio, como es habitual, y se sitúa en 3.362.811 personas. La bajada de 2017 (-98.317) es claramente menor que la de 2016 (-124.349), 2014 (-122.684) y 2013 (-127.248) aunque ligeramente mejor que la de 2015 (-94.727). En términos desestacionalizados la bajada del paro en junio se limitó a solo 21.668 personas y el descenso interanual del paro se moderó hasta 404.243 parados menos en el último año.

La bajada mensual en junio del paro registrado se produce en casi todos los sectores: servicios (-75.101), construcción (-10.168), industria (-10.724) y en el colectivo sin empleo anterior (-10.249), solo repunta en agricultura (7.249). En junio, la bajada del paro sigue siendo mayor entre los hombres (-54.943) que entre las mujeres (-43.374), lo que mantiene el mayor descenso interanual del paro entre los hombres (-241.952, -14,5%) frente a las mujeres (-162.291, -7,7%) y agudiza la feminización del paro en España: el 58% son mujeres. En junio el paro bajó tanto entre los mayores de 25 años (-81.146, -2,5%) como entre los menores de 25 años (-17.171, -6,4%).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

El mercado laboral se encoje y “mejora” las estadísticas laborales

La recuperación económica ha reactivado la creación de empleo -aunque sea precario- y ha reducido el paro. Pero también es cierto que la pérdida de población está “mejorando” las estadísticas laborales. La EPA muestra que el descenso del paro es mayor que la creación de empleo y que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. En los últimos años está cayendo la población (envejecimiento, emigración) concentrada en la población activa (ocupados, parados) al tiempo que la población inactiva crecía ligeramente durante la crisis, primero por el aumento de los desanimados y más tarde por el resto de inactivos (población jubilada y otros).

En el 4T2011 la población activa eran 23,44 millones de personas (18,15 millones ocupadas y 5,29 millones en paro) que se habían reducido hasta 22,75 millones en el 4T2016 (18,51 millones ocupadas y 4,24 millones en paro). Es decir, el empleo solo aumentó en 355.000 personas por lo que el descenso del paro (-1.050.000 personas) se explica principalmente por la pérdida de población activa (-694.000 personas) por emigración, envejecimiento, población desanimada que se retira del mercado laboral,... Desde el inicio de la crisis la población activa masculina ha caído 1 millón de personas (-948.000 entre el 4T2008 y el 4T2016) mientras que la caída de la población activa femenina ha sido mucho más moderada.

MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo sigue concentrada en gran medida en los sectores menos productivos que tradicionalmente han impulsado la economía española, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo de mayor valor añadido. La industria ha empezado a crear empleo, pero persiste la débil recuperación del empleo público.

A partir del cuarto trimestre de 2013 la recuperación económica reactivó la creación de empleo, apoyada en factores positivos coyunturales (“viento de cola”) entre los que destacan la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que ha reducido la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la situación de conflicto e inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de estos factores positivos coyunturales es uno de los riesgos que condiciona la evolución futura de la economía española.

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la población activa y ha aumentado durante la crisis: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial, repunte de la siniestralidad laboral. La anterior etapa de crecimiento se caracterizó por el aumento de la precariedad y la desigualdad. La recesión y la larga crisis dispararon aun más los niveles de desigualdad y pobreza laboral. La nueva etapa de crecimiento viene marcada por el fuerte repunte de la temporalidad del empleo creado.

Sin cambio del modelo productivo: la mitad de los nuevos afiliados en junio corresponden a hostelería y comercio

En junio la creación de empleo sigue concentrada en hostelería (36.448) y comercio (31.344), y en menor medida en las actividades administrativas y servicios auxiliares (21.259), sanidad y servicios sociales (20.412) e industria manufacturera (13.724). Por el contrario, y como es habitual en junio, el sector de educación recorta con fuerza sus afiliados (-51.487) que también caen en el sistema especial agrario (-31.140).

La variación de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social durante 2016 muestra el impulso del sector servicios en la creación de empleo. En 2016 el 48% del aumento de la afiliación al régimen general se concentró en comercio, hostelería, servicios administrativos y auxiliares y construcción. Las ramas con fuerte presencia pública (Administración Pública, educación, sanidad y servicios sociales) concentraron el 21% del aumento de los afiliados al régimen general; la industria manufacturera solo concentró el 10%, y las actividades profesionales, científicas y técnicas apenas el 5% del aumento de los afiliados al régimen general.

Analizando la evolución del empleo desde el inicio de la recuperación según la EPA (ver tabla 1), se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, a los que en el último año se ha sumado también la industria y la construcción, mientras que la aportación del sector público en los últimos tres años ha sido muy limitada, por la política de recortes y austeridad aplicada.

Tabla 1: Población ocupada por sector de actividad

	4t2016 (miles)	4t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
Sector Público	2.986	2.909	77	2,6	6%
Sector privado:	15.522	14.226	1.296	9,1	94%
Agricultura	807	770	38	4,9	3%
Industria y energía	2.550	2.315	235	10,2	17%
Construcción	1.072	981	90	9,2	7%
Servicios de mercado	10.463	9.497	966	10,2	70%
Empleo doméstico	630	663	-33	-4,9	-2%
TOTAL ECONOMÍA	18.508	17.135	1.373	8,0	100%

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA

La hostelería encabeza claramente la creación de empleo en esta salida de la crisis, como muestra la tabla 2: en los últimos tres años (4T2013-4T2016) uno de cada cinco empleos netos se ha creado en la hostelería, aumentando su peso en el empleo total. En 2016 se aceleró la creación de empleo asalariado en la industria manufacturera, lo que unido al impulso de las actividades profesionales, científicas y técnicas, y también de la construcción, diversificó la composición del empleo creado en relación a 2015, cuando se concentró en comercio y hostelería. Por el contrario, empleo doméstico, Administración Pública, defensa y Seguridad Social, industrias extractivas y actividades financieras y de seguros no habían conseguido recuperar en estos tres años el nivel de empleo que tenían al finalizar la recesión (4t2013).

Tabla 2: Ramas de actividad por volumen de empleo asalariado creado

	Unidades: Miles Personas, Porcentaje		Variación:		Distribución variación asal. (%)
	2016T4 (miles)	2013T4 (miles)	miles	%	
Total	15.385	14.093	1.292	9,2	100,0
I Hostelería	1.248	991	258	26,0	19,9
C Industria manufacturera	2.089	1.861	228	12,2	17,6
G Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos	2.253	2.085	168	8,1	13,0
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.406	1.294	112	8,7	8,7
P Educación	1.207	1.104	102	9,3	7,9
F Construcción	769	674	95	14,1	7,3
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	606	515	92	17,8	7,1
H Transporte y almacenamiento	765	690	75	10,9	5,8
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	299	245	55	22,4	4,2
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	503	453	51	11,2	3,9
S Otros servicios	273	248	25	10,3	2,0
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	839	814	25	3,0	1,9
L Actividades inmobiliarias	75	56	19	34,3	1,5
J Información y comunicaciones	485	472	14	2,9	1,1
E Gestión de agua, residuos y descontaminación	126	117	10	8,1	0,7
D Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	83	79	4	4,5	0,3
K Actividades financieras y de seguros	431	432	-1	-0,2	-0,1
B Industrias extractivas	28	30	-2	-6,0	-0,1
O Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1.268	1.273	-5	-0,4	-0,3
T Hogares empleadores de personal doméstico	630	663	-33	-4,9	-2,5

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En España, la mayor parte del empleo se ubica en actividades de bajo contenido tecnológico (ver tabla 3) y apenas el 7,1% de la población ocupada trabaja en sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los tres años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio ni del modelo productivo ni del patrón de creación de empleo: el 91,3% de los puestos de trabajo generados en términos netos se ubican en sectores de contenido tecnológico bajo, y solo el 8,7% en ramas de la industria y los servicios de contenido tecnológico medio y alto.

Tabla 3: Trabajadores ocupados en sectores de media y alta tecnología

CNAE	4t2016 (miles)	4t2013 (miles)	Variación:	
			(miles)	(%)
620 Programación, consultoría y otras actividades informáticas	274	243	31	13%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	241	193	47	25%
28 Fabricación de maquinaria y otro equipo	148	121	28	23%
61 Telecomunicaciones	131	135	-4	-3%
20 Industria química	109	101	7	7%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	71	66	5	7%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	42	40	3	7%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	65	79	-14	-17%
72 Investigación y desarrollo	61	61	0	0%
59 Actividades cinematográficas, televisión, sonido y edición musical	43	42	1	3%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	42	34	8	24%
303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	31	39	-8	-20%
325 Fabricación de instrumentos/suministros médicos y odontológicos	29	16	13	82%
63 Servicios de información	22	18	4	20%
302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario	9	12	-3	-25%
309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.	3	2	0	14%
254 Fabricación de armas y municiones	2	2	0	-12%
304 Fabricación de vehículos militares de combate	0	0	0	311%
Total sectores media y alta tecnología	1.323	1.204	119	10%
Resto de sectores	17.185	15.932	1.254	8%
TOTAL	18.508	17.135	1.373	8%
Peso sectores media y alta tecnología sobre total (%)	7,1%	7,0%	0,1%	1,7%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

El paro y la precariedad definen nuestro mercado de trabajo

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la población activa de este país, ya sea en su nivel máximo (población en paro y sin ingresos) o en sus diferentes grados según la calidad de las condiciones laborales. El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

La cifra de personas inscritas en los servicios públicos de empleo es muy superior al dato de paro registrado. En junio de 2017 hay 3.362.811 parados registrados y además 281.797 demandantes de empleo no ocupados y 1.040.136 demandantes de empleo ocupados que buscan una mejora de empleo, un empleo especializado o tienen disponibilidad limitada. En total, los demandantes de empleo son 4.684.744, 1,32 millones más que los parados registrados. En junio de 2017, a pesar de la caída del paro, no baja la cifra de demandantes de empleo: las personas que han encontrado un empleo -precario- siguen inscritos como demandantes de una mejora de empleo.

Los asalariados afiliados a la Seguridad Social cada vez registran una peor calidad en su empleo y una mayor precariedad (ver tabla 4). En 2016, **menos de la mitad de los afiliados al régimen general contaban con un contrato indefinido a jornada completa** (48,4%) mientras que la mayoría (51,6%) presentaba algún tipo de precariedad (contrato temporal y/o trabajo por horas). Desde 2010 está cayendo el peso de los afiliados indefinidos a tiempo completo, primero por el avance de los afiliados a tiempo parcial y desde 2014 por el repunte de nuevo de los afiliados con contrato temporal. Los datos de afiliación muestran cómo ha evolucionado la precariedad laboral en la última década, antaño caracterizada por los contratos temporales a jornada completa y ahora con un mayor peso de la jornada parcial.

Tabla 4: Distribución de la afiliación media por tipo de contrato

RÉGIMEN GENERAL (Excluidos los sistemas especiales Agrario y de Empleados de Hogar)

AÑO	Contrato indefinido			Contrato temporal		Formación y prácticas	Otros
	Completa	Parcial	Fijo discontinuo	Completa	Parcial		
2006	48,2%	6,7%	1,3%	27,8%	8,5%	1,5%	6,0%
2007	49,8%	7,4%	1,4%	26,0%	8,0%	1,3%	6,1%
2008	51,4%	7,9%	1,5%	23,6%	8,1%	1,2%	6,3%
2009	53,1%	8,7%	1,7%	19,7%	8,4%	1,0%	7,3%
2010	52,5%	9,2%	1,8%	18,6%	9,1%	0,9%	7,9%
2011	51,9%	9,6%	1,9%	17,6%	9,6%	1,0%	8,4%
2012	51,9%	10,1%	2,0%	15,7%	10,2%	1,0%	9,0%
2013	51,6%	10,8%	2,2%	15,1%	11,0%	1,1%	8,2%
2014	50,0%	11,0%	2,3%	15,7%	11,3%	1,5%	8,2%
2015	48,9%	11,0%	2,3%	16,7%	11,3%	1,8%	7,9%
2016	48,4%	11,0%	2,4%	17,4%	11,4%	1,7%	7,7%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de datos de la Seguridad Social

La EPA confirma el carácter precario del empleo generado durante la actual recuperación (4T2013-4T2016): se han creado 1,29 millones de empleos asalariados, el 57% temporal y la tasa de temporalidad ha subido del 23,7% al 26,5%. El empleo a tiempo parcial creció con fuerza al comienzo de la crisis y pasó de suponer el 11,1% del empleo asalariado (3T2007) al 17,7% (2T2014), para bajar al 16,6% (4T2016) al repuntar el empleo a tiempo completo y dejar de crecer el tiempo parcial.

La reducción de las cifras del paro se está produciendo a costa de disparar de nuevo los niveles de precariedad en un mercado de trabajo ya muy castigado tras años de despidos masivos, tasas de paro muy elevadas, devaluación salarial, aumento de la explotación laboral y de las horas extraordinarias no pagadas ni compensadas,...

Gráfico 3: Población activa

(miles de personas)

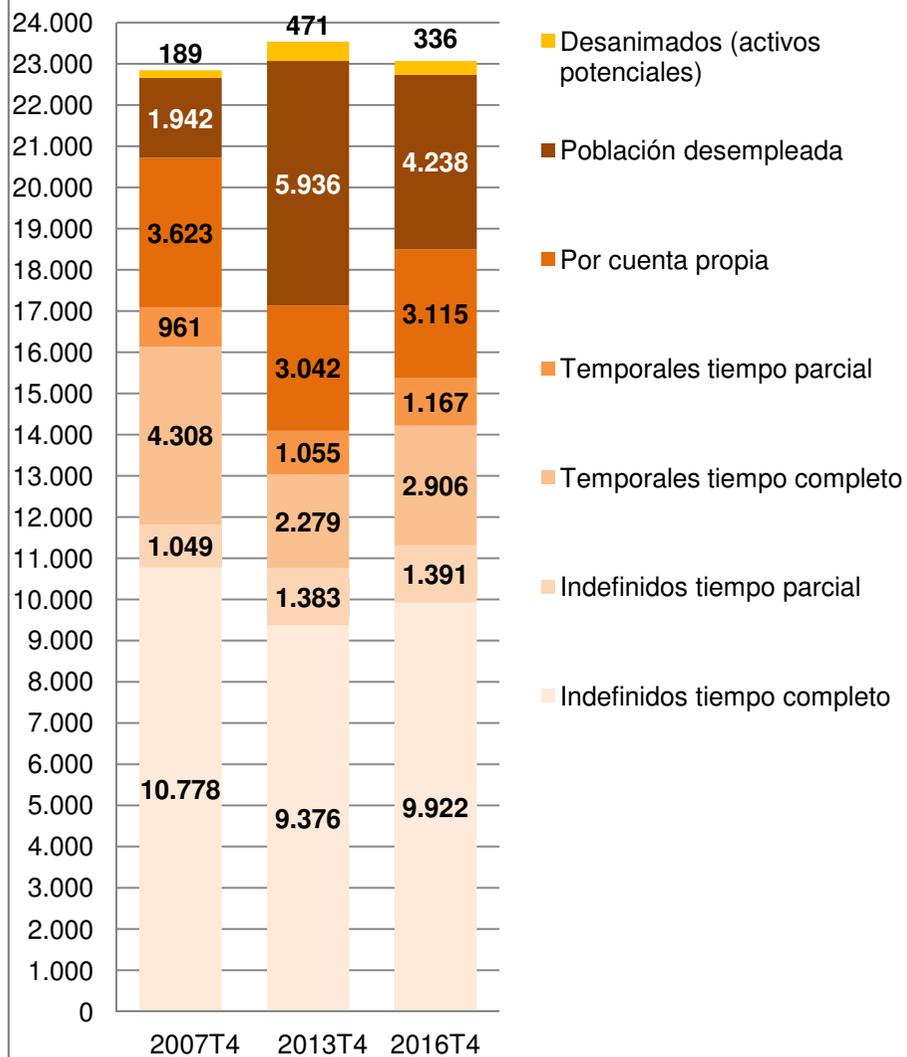
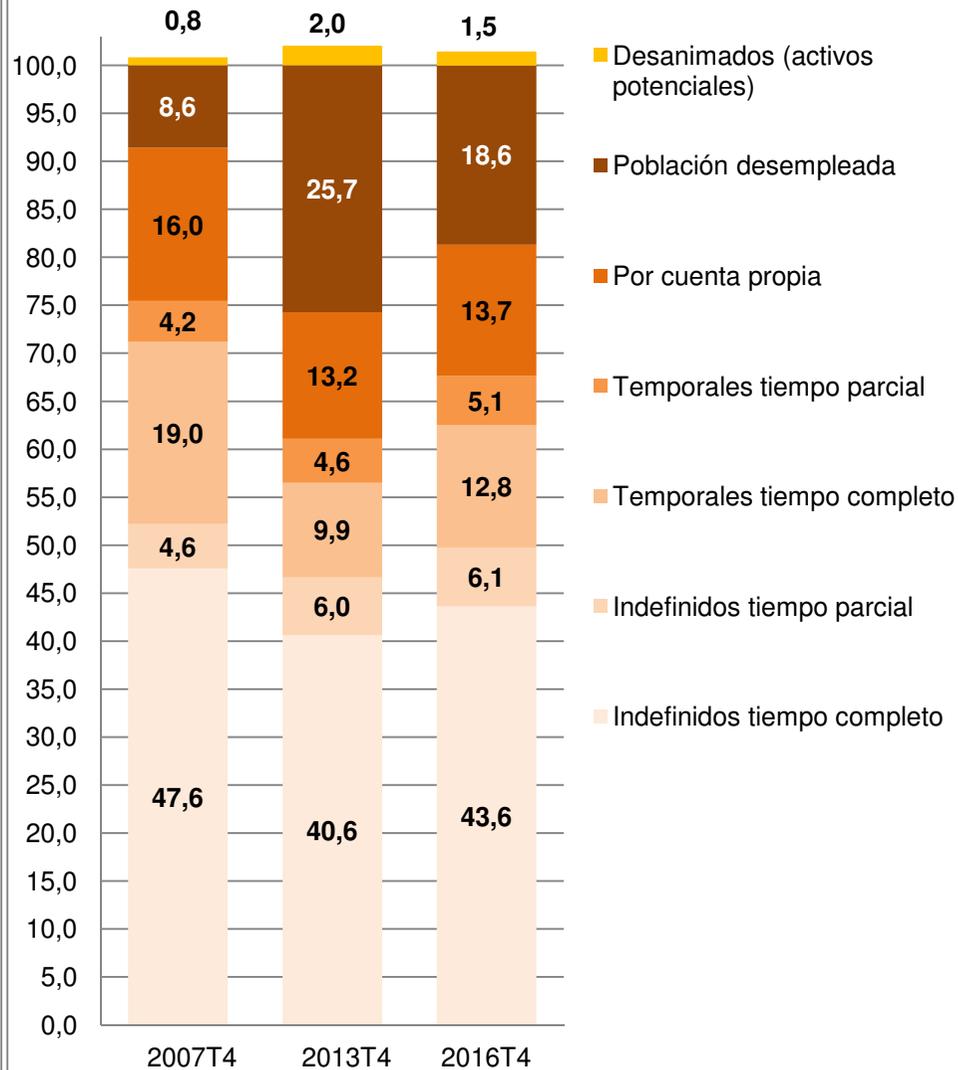


Gráfico 4: Distribución población activa

(Distribución en %)



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

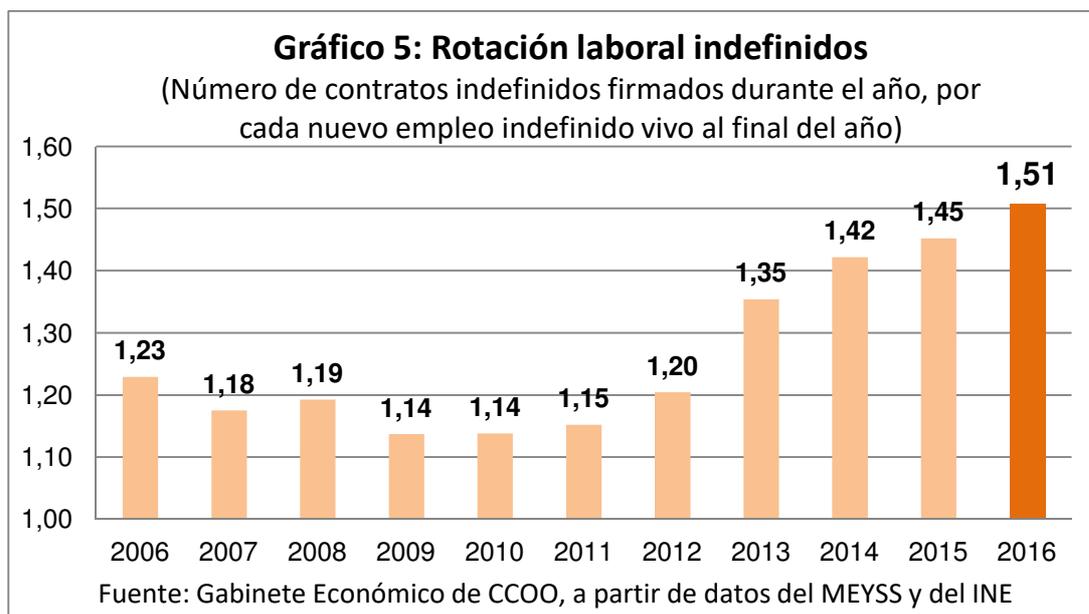
Contratación: alta precariedad y creciente rotación

La creciente precariedad laboral viene potenciada por la **altísima precariedad en la contratación**: mayor rotación contractual, incremento de los contratos temporales de corta duración (horas, días), aumento del tiempo parcial,... En 2016 se firmaron 20 millones de contratos: el 91% temporales (59% a tiempo completo, 32% a tiempo parcial) y solo el 9% indefinidos (el 5% a tiempo completo, el 4% a tiempo parcial). De cada 100 contratos, 95 incluían algún tipo de precariedad (temporal y/o parcial) y un tercio presentan un nivel extremo de precariedad: temporal a tiempo parcial. Los datos de 2016 (tercer año de la recuperación) empeoran los registrados en los años de crecimiento previos a la crisis y a la reforma laboral de 2012, que ha precarizado aun más las relaciones laborales. La cifra de contratos firmados ya está en máximos históricos, pero el empleo sigue lejos de recuperar los niveles destruidos con la crisis.

La precariedad se ceba con los trabajadores con menos estudios: entre enero y mayo de 2017, solo el 5% de los 675.000 contratos firmados por trabajadores sin estudios eran indefinidos, frente al 20% de los 453.000 contratos a titulados universitarios.

En junio de 2017 se han firmado 2,1 millones de contratos, el **92% temporales** (un tercio a tiempo parcial) y solo el **8% indefinidos** (4,7% a tiempo completo y el 3,2% a tiempo parcial). Algo más de un tercio de los contratos firmados (35,5%) han sido a jornada parcial. El tirón de la campaña estival impulsa la contratación temporal a rebufo de la actividad hostelera y comercial.

La **elevada rotación laboral de los asalariados temporales** es un rasgo característico de la precariedad, que ha aumentado con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. Antes de la crisis se firmaban de media cada año 3 contratos temporales por cada asalariado temporal. Con la crisis, y sobre todo a partir de 2012, ha crecido un 50% hasta 4,6 el número de contratos temporales que necesita firmar de media un asalariado temporal para trabajar todo el año en 2016, lo que evidencia el fuerte repunte de la rotación laboral entre los asalariados temporales.

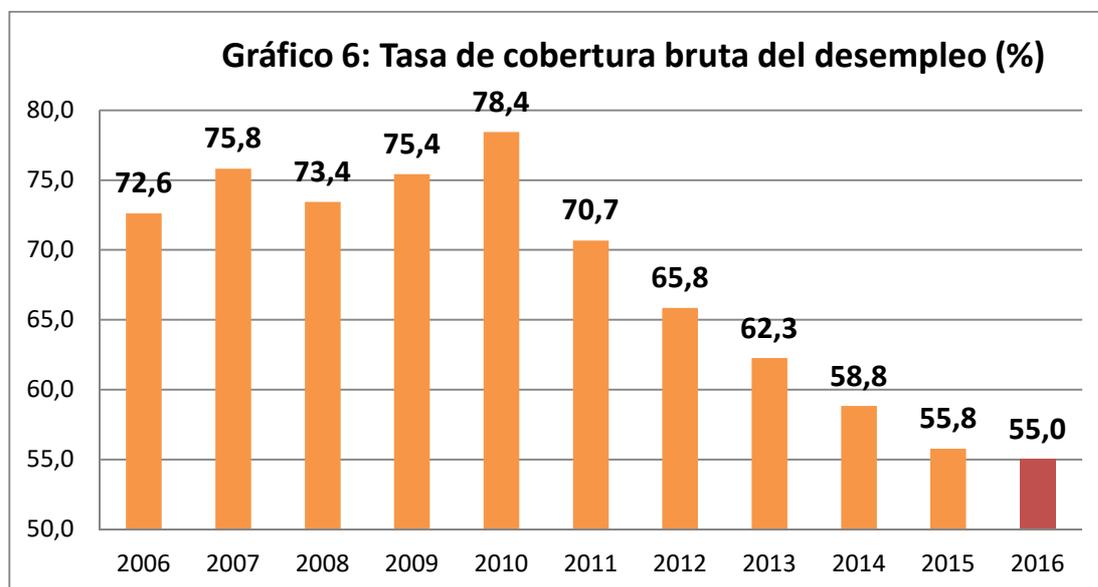


Tras la reforma laboral de 2012, la rotación cada vez afecta más a la contratación indefinida, como muestra el gráfico 5. El repunte de los contratos indefinidos firmados es simultáneo a su menor supervivencia laboral, que supone una menor creación de empleo indefinido. Ahora hace falta firmar más contratos para consolidar un nuevo empleo indefinido: en 2009 solo se necesitaron 1,14 contratos indefinidos por cada nuevo empleo indefinido que pervivía a final de año, en 2016 ha sido necesario firmar 1,51 contratos. 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados en 2016 había causado baja (despido,...) durante el año y solo 2 seguían “vivos” a final de año.

La reforma laboral ha transferido una parte significativa del riesgo que implica crear un nuevo empleo, del empresario al trabajador, al hacer recaer sobre este último la mayor parte del coste y de las consecuencias negativas derivadas de las malas decisiones empresariales, a través de una mayor facilidad de despido a un coste menor. El Gobierno en lugar de incentivar y apostar por la mejora del modelo productivo, la inversión y el aumento de la productividad, sigue incidiendo en mejorar la rentabilidad empresarial a costa de comprimir los salarios y derechos laborales, “subsidiando” a las malas empresas y las prácticas empresariales más precarias a costa de las buenas prácticas empresariales y los derechos laborales.

LA CAÍDA DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Casi la mitad de los parados registrados carece de prestación y de los que cuentan con una, la mayoría solo percibe la asistencial



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS

La tasa de cobertura¹ del desempleo está en mínimos, tras sufrir una brutal caída desde 2010, cuando alcanzó el 78,4% de media anual y tasas mensuales del 80%. La

¹ Nuevo indicador de cobertura = Beneficiarios prestaciones / (paro registrado SISPE con experiencia laboral + beneficiarios subsidio eventuales agrarios)

larga duración de la crisis y la profunda destrucción de empleo, ha provocado el enquistamiento del paro de larga duración que afecta a la mayoría de la población en paro y un descenso de la protección por desempleo, que se refleja tanto en el reducido porcentaje de parados con prestación como en el deterioro de su calidad media, por el menor peso de las prestaciones contributivas y la menor cuantía media de las prestaciones percibidas. La tasa de cobertura bruta del desempleo se situó en mayo² en el 53,96%, 2 puntos mejor que hace un año, frenando el pronunciado descenso que acumulaba desde 2010 (ver gráfico 6) y que ha supuesto que solo la mitad de los parados registrados cobre algún tipo de prestación o subsidio.

Junto a la caída de la tasa de cobertura se ha producido un descenso de la calidad de las prestaciones por desempleo, al perder peso las prestaciones contributivas a favor de las asistenciales. La larga duración de la crisis ha agotado las prestaciones contributivas, cuyo descenso desde 2010 es mucho más acusado que el de las asistenciales. En 2016 se frenó el deterioro de la calidad media de las prestaciones, a pesar de lo cual, en mayo de 2017, el 61% eran prestaciones asistenciales y solo un 39% contributivas. En mayo de 2017 había 3,46 millones de parados registrados: 1,7 millones carecían de prestación y 1,76 millones percibían algún tipo de prestación (1,12 millones cobraban la asistencial y solo 639.511 la contributiva).

El gasto medio por beneficiario, incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social, aumentó en mayo a 792,8 euros mensuales (1,0% interanual) mientras que la prestación contributiva media por beneficiario se situaba en 804,6 euros mensuales (0,3% interanual). En 2017 se ha frenado el fuerte descenso acumulado en la cuantía media de las prestaciones por desempleo, pero sigue bajando el gasto en desempleo por la caída del número de beneficiarios de prestación, y que explica que casi la mitad de los parados registrados carezca de cualquier tipo de prestación.

El descenso del número de beneficiarios y el estancamiento del importe medio de las prestaciones se traduce en el descenso en el gasto en prestaciones por desempleo, tanto contributivas como asistenciales. En 2016 se redujo en otros 1.971 millones el gasto en prestaciones, que se añade a los descensos de años anteriores, y que ha recortado el gasto en prestaciones desde 32.238 millones (2010) a 18.638 millones (2016), un recorte de 13.600 millones anuales, el 42% del gasto en prestaciones de 2010. En 2017 se prevé un nuevo recorte del gasto en protección por desempleo (en mayo se ha reducido un 8,4% respecto al mismo mes del año anterior) al tiempo que la tasa de cobertura continúa en niveles mínimos.

Este recorte tiene su origen en un sistema de protección que no estaba preparado para una crisis tan profunda y con una duración tan larga, a la que se añaden los recortes ejecutados por el Gobierno y que no se han visto paliados con la fallida creación del Programa de activación para el empleo. La dureza de los descensos en las prestaciones por desempleo se agudiza cuando se comparan las cifras medias de paro registrado de 2010 y 2016 y se constata que son similares o se comprueba cómo se ha duplicado el número de parados sin prestación, de uno a casi dos millones.

² Los datos de prestaciones y tasa de cobertura corresponden al mes anterior al del paro registrado.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares) con un peso muy bajo de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto y apoyado por el sector público, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la mejora de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Lo más preocupante es que el Gobierno, se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta para salir de la crisis, reincidiendo en los mismos errores que en el pasado. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y UNA REFORMA FISCAL PROGRESISTA

Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores/as participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales.

La economía española mantiene su ritmo de crecimiento en el 3% interanual en el primer trimestre de 2017. Mientras, los ingresos y los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan

ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Los datos provisionales de 2016 indican que nueve millones de trabajadores han dispuesto de un convenio colectivo y ganado poder adquisitivo, con una subida media del 1,06%, muy superior a la inflación media (-0,2%). En 2017, hasta mayo, los convenios colectivos cubren a 4,4 millones de trabajadores, con una subida salarial media del 1,27%, apenas la mitad de la subida media del IPC (2,53% hasta mayo).

Impulsar los salarios de los trabajadores públicos y privados y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por los trabajadores públicos y privados durante la recesión. España ha acumulado varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. Los incrementos salariales que se negocien en 2017 deben garantizar una mejora del poder adquisitivo, con una subida salarial entre el 1,8% y el 3% y cláusula de garantía salarial. En el área pública, Comisiones Obreras insta a la rectificación de todos los recortes sufridos por los empleados públicos durante la crisis y considera la oferta extraordinaria de empleo público una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos.

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes.

La senda de rebaja del déficit público para 2017 impuesta por la Comisión Europea al Gobierno implica más recortes del gasto público, lo que penalizará el crecimiento económico, disminuirá el ya de por sí lento ritmo de rebaja del desempleo y lastrará la recuperación actual. CCOO rechaza los Presupuestos Generales del Estado para 2017, que “cuadran” las cuentas públicas a costa de la pérdida de poder adquisitivo de empleados públicos, pensiones y parados. CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo, al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por destopar las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

MEJORAR LA PROTECCION SOCIAL DE LA POBLACIÓN

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios registraron una Proposición de Ley que pedía garantizar el poder adquisitivo de las pensiones en 2017. Urge incrementar los salarios más bajos mediante la mejora sostenida del SMI que alcance los 800 euros en 2017, considerando totalmente insuficiente la subida aprobada por el Gobierno, al tiempo que los incentivos a la contratación deben concentrarse en los parados de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover un Plan de Choque por el Empleo para crear puestos de trabajo, aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas (la tasa de cobertura está en mínimos), poner en marcha un Plan de Choque para la Recuperación de los Parados de Larga Duración e implantar una Renta Mínima Garantizada.

La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guie las decisiones económicas y laborales. En España hay 1,76 millones de personas paradas que están excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE³. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una renta mínima en el conjunto del estado. CCOO y UGT han impulsado una Iniciativa Legislativa Popular para implantar una prestación de ingresos mínimos que tiene como finalidad proteger a muchos de los que hoy están excluidos de la cobertura por desempleo. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en dos millones de personas, por lo que el coste anual del programa estaría entre un mínimo de 11.000 y un máximo de 17.000 millones de euros, del 1,1% al 1,7% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en 12.000 millones de euros en los últimos años. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el 80% del coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.

³ La cifra se eleva hasta los 2,4 millones con los datos de paro de la EPA del tercer trimestre de 2016.